

## RELACIÓN DE TRABAJO ÉTICA

SUSTENTAR EL ÉXITO DEPENDE DE QUE LOS TRABAJADORES  
DESARROLLEN TODO SU POTENCIAL.

### MÁS ALLÁ DEL EMPLEO

Los desafíos de una relación de trabajo fundada en la ética pueden resumirse en la necesidad de crear puestos de trabajos dignos y de calidad, en un ambiente laboral propicio para el desarrollo de la persona en su toda su integridad y de la empresa.

Crear puestos de trabajo es ciertamente una cosa buena. Pero la empresa no puede darse por satisfecha con esto. Los empleos han de ser "dignos".

La capacidad de sustentar el éxito en el largo plazo depende de que las personas que trabajan también consigan desarrollar su potencial como seres humanos y como profesionales.

La ética y los negocios no tienen por qué ser contradictorios. Las políticas laborales que se refieren a la dignidad del trabajador son una proposición de justicia que la experiencia ha demostrado que resultan ser rentables.

Las estrategias exitosas se fundan en el perfeccionamiento continuo de las personas, en su mayor conocimiento y creatividad, y en su capacidad de innovación, todo lo cual se incentiva en un ambiente de trabajo favorable.

No es ético un trabajo que demanda de una persona esfuerzos superiores a sus capacidades, o que le impida realizarse en otros aspectos esenciales de la vida, como el formar una familia, educar adecuadamente a sus hijos, y dedicarles el tiempo que requieren para su desarrollo corporal, moral y espiritual.

El trabajo es uno de los fundamentos sobre los cuales se levanta la familia y ha de estar al servicio de ella. No pueden diseñarse trabajos que la debiliten.

Temas como horarios de trabajo, días de descanso, vacaciones, previsión social y condiciones de sindicalización se recogen en las legislaciones laborales de todo el mundo. En esto, las responsabilidades del Estado y de los empresarios son compartidas.

El trabajo es un factor fundamental para la integración social y un medio extraordinario para lograr mejores condiciones de vida.

La responsabilidad de la empresa no se agota en el contrato de trabajo; ésta debe asegurarse que la persona le encuentra sentido a lo que hace. Lo contrario lleva a

División Difusión y Comunicaciones

crisis existenciales que se manifiestan como depresión y estrés, y consumo de alcohol y drogas.

Son temas que la empresa no puede ignorar, desde un punto de vista puramente económico, porque impactan su accionar, y desde la ética, porque afectan muy radicalmente la vida de las personas y la sociedad.

### **Remuneración justa**

La regla de justicia que surge de la economía para fijar la remuneración es clara: "Se debe remunerar de acuerdo con la productividad marginal del trabajo". Quien más contribuye, más recibe.

Pero desde el punto de vista ético, no es la única materia a tener en cuenta. Una remuneración justa debe permitir solventar las necesidades de la familia y la adquisición de bienes propios.

Hay responsabilidades compartidas entre empresa y trabajadores al fijarla. El punto de partida es: considerar la situación de la empresa. Sería éticamente cuestionable que se exigiesen salarios tan elevados que la empresa no los pueda mantener o implique su quiebra.

Un objetivo primordial exigible a la empresa y sus trabajadores es buscar el bien común: las políticas salariales deben favorecer al mayor número de personas y acomodarse a las circunstancias de la empresa y del país.

**El empleo debe ser digno.**

### **DROGA EN MI EMPRESA ¿QUÉ HAGO?**

Caso desarrollado por Generación Empresarial.

Antonio es un joven y exitoso ejecutivo de mesa de dinero de un banco.

El año pasado había sido muy duro. La incertidumbre producto de la crisis financiera, su divorcio en términos poco amigables y ahora los efectos de Grecia en Europa lo tenían agotado. Por primera vez sintió que necesitaba la droga -que consumía en la universidad- para sobrevivir el estrés de su trabajo y las dificultades de su vida personal.

Finalmente su adicción se develó. Un test de droga realizado a finales de año pasado había arrojado que Antonio consumía cocaína.

El área de Personas habló con el jefe directo sobre cómo debían enfrentar el problema. Lo más fácil sería despedirlo. Eso daría una clara señal a todo el personal de que la droga no es permitida por el banco, aun cuando se tengan excelentes resultados, y el problema de Antonio dejaría de ser de la empresa. Pero sería una solución dura y no

**División Difusión y Comunicaciones**

necesariamente justa. Sería como abandonar a una persona cuando más ayuda necesita. Tal vez habría que apoyarlo en reconocer su problema, brindándole asistencia especializada, revisar la exposición al estrés de su cargo y darle tiempo para que deje su adicción.

O, por lo menos, darle algún tipo de aviso para que cambie su conducta, aunque esto no es muy efectivo si la persona ya es adicta.

La decisión no es obvia, y cualquiera sea el camino elegido, ésta no sólo afecta a Antonio, sino que también es una poderosa señal a toda la empresa.

Si usted fuese el gerente, ¿qué haría con Antonio? ¿Qué es lo adecuado y justo?

Responda en [www.generacionempresarial.org/claseejecutiva2](http://www.generacionempresarial.org/claseejecutiva2)

**Ministros 24/7**

Las nuevas autoridades debieron enfrentar las consecuencias del terremoto que los obligó no sólo a hacerse cargo de la administración, sino que también a emprender la ardua y urgente tarea de la reconstrucción.

Al mes de haber asumido aparecieron entrevistas sobre sus nuevas vidas familiares.

La esposa del Presidente decía que él llegaba a las 12 de la noche y que sólo a esa hora no quería hablar más de trabajo. La señora de un ministro, que su marido salía a las 7 de la mañana y llegaba a las 10 de la noche todos los días. Otra, que su marido ya no tenía tiempo ni para los amigos ni el tenis. Una ministra está apenada porque no ha podido estar con sus nietos. Otra se declara cansada, aunque confiada. Una madre está apenada por no poder estar con sus hijos, y porque hace dos meses que no lee un libro. Uno, como gran cosa, logra aún ir a dejar a un hijo al colegio.

Es evidente que debemos sentirnos orgullosos de este equipo que, frente al drama del terremoto, hace un esfuerzo tan grande para cumplir con sus tareas ministeriales.

Sin embargo, surgen preguntas que en un curso de ética no pueden estar ausentes, sobre todo cuando se trata el tema de la relación del empresario con el trabajador y que se aplica a la relación de las necesidades de la sociedad respecto de las obligaciones del Presidente y de sus ministros.

La primera pregunta es si este esfuerzo puede perdurar. La segunda, si las consecuencias de tener personas altamente sobreexigidas compensa los costos personales y familiares. La tercera, si el activismo de trabajar 24/7 es eficaz y efectivo.

Si bien es cierto que resulta altamente valorable tener un Presidente y ministros con tal nivel de compromiso, cierto es también que no se puede reconstruir un país a costa de la salud de las personas y de la convivencia familiar. Es cuestionable que una autoridad, por la urgencia de estar cerca de todos los chilenos, esté distante de sus

División Difusión y Comunicaciones

hijos y de su cónyuge. Es cuestionable que el país se reconstruya, pero que el Presidente y los ministros se destruyan y pongan en riesgo el proyecto de vida matrimonial.

Creo que los chilenos tenemos clara conciencia de que los ministros y el propio Presidente son seres humanos y que su propia naturaleza les impone algunos cuidados básicos para que su vida sea humana. Con este ritmo no van a resistir cuatro años, porque no han sido creados para ello e, indefectiblemente, empezarán a rendir menos.

El hecho de que un ciudadano haya sido elegido Presidente o ministro no significa que le haya cambiado su naturaleza. Además, el hecho de correr mucho no siempre significa ser efectivo.

De un Presidente y de su equipo de gobierno se espera eficacia, diligencia, y han demostrado que van por esa senda, pero también se espera prudencia y sabiduría, y ello se logra en el silencio de la reflexión, en la lectura meditada y acrisolada de textos que apoyen su labor, y sobre todo, de un ambiente afectivo rico en amor, comprensión y ternura. No es posible ser marido o mujer, padre o madre, a través del celular.

Los seres humanos -Presidente, ministros, empresarios, trabajadores, obispos o sacerdotes- hemos sido creados para trabajar, pero también para contemplar la obra. Hemos sido creados para amar y ser amados, y ello requiere tiempo, entrega y generosidad.

Me alegraría ver a un ministro uno de estos días jugando tenis o paseando con su familia un domingo después de Misa o sencillamente conversando con sus amigos de toda la vida.

**No se puede reconstruir un país a costa de la salud de las personas y de la convivencia familiar.**

Mons. Fernando Chomali, Nicolás Majluf

**MONS. FERNANDO CHOMALI** Obispo Auxiliar de Santiago. Ingeniero civil UC Doctor en Teología, Pontificia Universitas Gregoriana.

**NICOLÁS MAJLUF** Ingeniero civil de industrias UC. PhD MIT Profesor Ingeniería industrial de la UC. Director de empresas.